El Día de Palencia

Redacción, Administración
Imprenta: Mayor Pral., 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 – Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA – Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 – Apartado 34

Año XXXIII—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la Región | **Sábado 30 de Diciembre de 1922** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.494

CRONICA POLITICA

Viviendo al día

Los que achacaban los desórdenes sociales a la llamada política de represión, que encarnaban en los elementos conservadores de Gobierno, habrán visto cómo con el advenimiento al Poder de las comparsas liberales, han continuado bien ostensiblemente las manifestaciones del terrorismo social.

Si los atentados últimamente perpetrados, lo hubieran sido en ocasión de estar el Poder en manos de las clases conservadoras, cada atentado hubiera ocasionado una algarada mitinesca o de Prensa, pero hoy, parece que la presencia en el Gobierno de los grupos liberales, y más específicamente del grupo reformista, amordaza los instintos más propicios a la protesta.

Nosotros nos limitamos a señalar el hecho, y de paso, a observar la inercia de nuestros políticos, sean liberales o conservadores, para actuar en el problema social, mirado desde todos sus aspectos. Hasta ahora se ha seguido el criterio, bien simplista, por cierto, de ver en él tan sólo una cuestión de orden público. Y esto es lo que ha dado ocasión y motivo para que gobernadores, que no han tenido del Gobierno una orientación señalada, ni disposiciones legales que le hicieran actuar como gobernante, hayan obrado en la única esfera en que se los había reducido: la de orden público, y en ella cayeron sobre sus nombres los dictados de tiranos.

Es muy singular lo que con harta frecuencia ha venido aconteciendo. Iba un gobernador a una provincia y si allí ocurría algo anormal, si aparecía un estado social de virulencia, lo primero que tenía que ocupar su atención era la cuestión «orden». Cuando con los resortes gubernativos el orden se había logrado, llegaba el momento de una actuación legislativa, nunca conseguida, y ese malestar, agrandado, volvía a renacer y ese gobernador se veía en el caso de desenvolver otra vez su intervención en el conflicto dentro del marco estrecho de una actuación represiva. Las consecuencias de ésta marcaban su acierto o su fracaso y el gobernador era felicitado o destituído, según el aire con que le soplaba la fortuna. El Gobierno nunca perdía ni ganaba; seguía en su quietismo, y a vivir en paz y tranquilidad.

Llevamos las de continuar en el camino emprendido. Siguen los atentados, comienza otra vez a notarse movimiento en los sindicatos de Barcelona, surge la Asamblea de Bilbao y todos estos hechos son indicios de un recrudecimiento. El Gabinete liberal, sigue distraído a todo lo que no sea Marruecos, dando una prueba más de que no saben gobernar de conjunto. No ha habido problema que no haya absorbido durante una temporada la atención de los Gobiernos. Lo acallan un poco y sin resolverlo lo archivan, y así están vivos los problemas nacionales todos desde hace muchos años. El regionalismo, el social, el económico, el ferroviario, el de Marruecos, y tantos otros ¿no os suenan hace mucho tiempo? Pues todos están como estaban aunque por turno vayan cediéndose la actualidad. Todos verles de conjunto no pueden, no saben abarcarlos nuestros políticos. Y es que para ser hombre de Estado hay que mirar los problemas nacionales con vista de águila y nuestros políticos sólo saben ver como los cucos.

Xavier de NAVARRA

Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado

Óptico Sr. Eiroa

Mayor pral, 49 (portal donde estaba el tinte).

✝

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Juana Puertas Cembrero

Viuda de Cayón

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA EL DIA 2 DE ENERO DE 1922

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus inconsolables hijos José (ausente), María, María de los Remedios, Inocencia, Basilisa y Ambrosio; hijos políticos María de la Consolación Pérez Negrete (ausente), Valentín Calderón Martínez y Gabriel Cayón Doumarco; nietos, hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que puedan celebrarse en las Iglesias y Conventos de esta Ciudad, así como el Manifiesto de este día y las misas de siete y ocho y media en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, como igualmente el funeral de cabo de año en la parroquia de Santa María de Frechilla, convento de PP. Franciscanos y Nuestra Señora de la Soledad de Soria y MM. Carmelitas Descalzas, de Fuente de Cantos (Badajoz), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos y Zaragoza, se han dignado conceder 200 días de indulgencia cada uno; Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Valencia 100, y los Excmos. y Rvdmos. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Avila, Astorga, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Ciudad-Rodrigo, Jaén, Segovia, Osma, Oviedo, Zaragoza, Salamanca, Zamora y León, 50 días cada uno.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

D. Pedro González y González

que falleció en Frómista el día 1.º de Enero de 1921

a los 74 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Crisanta Caballero Hervás; hijas Domiciana y Honorina; hijo político don Victoriano Fernández Illera; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Adoración Nocturna de Palencia

La Vigilia de fin de año

Por acuerdo del Consejo directivo de la sección, la Vigilia general de fin de año tendrá lugar en la capilla de la Beneficencia provincial, la noche del 31 al 1 de Enero.

A las once en punto, salida de la Guardia, exposición de Su Divina Majestad, oraciones de la noche, invitatorio de maitines y el ejercicio de esta Vigilia.

A las doce, saludando al nuevo año, se cantará solemnemente el «Te-Deum», continuándose el ejercicio, terminado el cual, se harán las Oraciones de la mañana, preparación para la Comunión, misa solemne, reserva de S. D. M. y retirada de la Guardia.

Esta Vigilia se aplicará por la intención de doña Amalia de la Fuente. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, pudiendo asistir los honorarios y cuantos fieles lo deseen, por lo que procurarán estar a las diez y media para empezar la Junta de turno, correspondiendo al segundo de Santa Teresa de Jesús.

Centros y Sociedades

Comedor Escolar

El día de Año Nuevo, el niño Manolito Betegón Yágüez, celebrará el cuarto aniversario de su natalicio, obsequiando con un almuerzo extraordinario a los cien niños del Comedor Escolar.

Si es grato siempre y de una influencia ciudadana imponderable, el hacer bien a la infancia pobre y sin defensa, en este día ofrece un particular encanto, por ser presidida la comida por el mismo donante.

El acto tendrá lugar a las doce, en el Grupo Escolar de San Miguel.

La Lotería de Navidad

En Palencia y su provincia

A la atención de nuestro amigo el administrador de Loterías señor Arroyo, hemos podido saber las cantidades que abonan las Administraciones de la provincia por premios obtenidos en el sorteo de Navidad de este año.

Los resultados son los siguientes:

	Pesetas
Capital: Administración número 1	27.000
Administración número 2	35.000
Aguilar de Campóo	7.000
Barruelo	10.000
Carrión de los Condes	13.000
Herrera de Pisuerga	7.500
Villada	5.000
Total	104.500

Enhorabuena a los afortunados.

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro para el día 2 de Enero los libramientos siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos, 1.001'78 ptas.
D. Lorenzo Maudes, 952.29
» Pablo Valcárcel Abad, 36.047'30

✝

El señor

Don Everildo Presa Ruiz

Médico titular de Villanueva de San Mancio

falleció el 27 de Diciembre de 1922

A LOS 48 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio, Vidal, Everildo, Pablo y Flora Presa Ruiz; madre doña Florentina Ruiz; madre política doña Vidala Abad; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

ANTE EL AÑO 1923

Lo que significa el calendario cristiano

Termina el año 1922. Millones de personas se disponen a sustituir su calendario o almanaque por el nuevo, por el correspondiente al año de gracia de 1923. No son muchos que lo saben que ese acto, individual y familiar, representa la consagración universal de nuestra Sacrosanta Religión Católica en todo el Orbe. El presente trabajo lo demostrará.

Los creyentes católicos en todo el mundo se calculan en unos 317 millones de almas, nucleo que reune a más de la mitad de todos los cristianos. En el orden de cantidades, después de los católicos aparecen los protestantes, de diversos nombres y sectas numerosas. Por último, los cismáticos griegos.

Frente a 600 ó 700 millones de cristianos, porque no hay censos completos y es imposible conocer su número, exactamente, se calculan en unos 1.000 millones el conjunto de los no cristianos, en cuyo total entran siguiendo orden numérico decreciente, los discipulos de Conficio (chinos, etc.), y los taiotistas (también asiáticos orientales); los mahometanos, en sus distintas sectas, sobre todo en Asia y en Africa, porque los de Europa son en menor suma; los indus o brahmanes; los animistas; los budistas (asiáticos del Oriente); los Shintoistas (japoneses, sobre todo) y otras más sectas, aparte de los idólatras menos civilizados y de los judíos o hebreos, que si éstos no son tantos como aquéllos, por contarse alrededor de unos 12 millones, en cambio esa docena de millones de israelitas ejercen una influencia extraordinaria en el mundo, apoyada particularmente en la banca y otros negocios de alta especulación.

De las cifras expuestas se deduce que hay más de 1.000 millones de seres humanos fuera del cristianismo, lo cual justifica plenamente la necesidad de las misiones católicas en Ultramar. Por otra parte, se cuentan unos 300 millones de llamados cristianos, pero que no reconocen a Roma ni a Nuestro Santo Padre y para atraerlos hay millones de misioneros y de misioneras que laboran con no menos celo y sacrificio que sus hermanos de otros continentes geográficos.

Como restos de civilizaciones antiguas se emplean en el mundo, aunque cada vez menos, otras Eras distintas de la Cristiana, de la que arranca desde el nacimiento de Jesús, Redentor de la Humanidad, Era cristiana que es universal. Veamos antes aquéllas.

Los abisinios o etiopes tienen cronología que parte del primer día del reinado de Diocleciano, emperador romano. Sus hermanos africanos los coptos, usan la Era de los Mártires, a partir del año 284 del antiguo calendario juliano. Su año, que también es de doce meses, pero de 30 días cada uno de ellos, más los complementarios, empezó el 11 del pasado Septiembre, con el número 1.639 y el 1.640 comenzará el venidero 12 de Septiembre.

Los armenios tienen Era, que procede del año 552. Los sirios y babilonios cuentan a partir del comienzo de su Imperio, del año 747 antes de Jesucristo. Los indus poseen cuatro Eras, muy antiguas algunas. Los budistas usan su propia Era y el presente año corresponde al suyo de 2466. Los judíos comenzaron su año 5683 el día 23 del pasado Septiembre y el 5684 arrancará del venidero 11 de Septiembre.

Viejo y nuevo estilo.—Según es sabidísimo el año no tiene matemáticamente 365 días, sino unas horas más. Julio César ordenó que se reformara el calendario y esta corrección se titula Juliana pero se comprobó en el siglo XVI que se había padecido otro error, consistente entonces en 10 días, de atraso. El Papa Gregorio XIII ordenó en el año 1582 que se hiciera la reforma, y el adelanto de fechas y el día 5 de Octubre se convirtió por decreto pontificio en el día 15. Mandó también que se tuvieran en cuenta los años bisiestos.

Esta sabia reforma se adoptó inmediatamente en 1562 por Italia, Francia, España y Portugal; el primero de Enero de 1583 por Prusia, los Estados germánicos del Sacro Romano Imperio, Suez, Holanda, y Flandes.

Polonia en 1856, Hungría en 1587, los países protestantes de Alemania Holanda y Dinamarca en 1700 y Suecia e Inglaterra y sus dominios después, adoptaron el calendario gregoriano y éste en el siglo XVIII predominaba. Faltaban incorporar otros países y han ido adhiriéndose: el Japón en 1872, China en 1912, Bulgaria en 1915, Turquía y Rusia en 1917, Serbia (con los nuevos territorios sudeslavos) y Rumania en 1919.

Puede decirse que casi toda Europa, salvo Grecia, si acaso, emplea ahora el calendario juliano, que atrasaba respecto al gregoriano o pontificio, 11 días en el XVIII (año 1700), 12 en el XIX (1900 y 13 en el presente siglo, desde el año 1900.)

¿Es o no victoria del catolicismo que el calendario que mandó reformar el sabio Pontífice Gregorio sea el que rige universalmente, porque los otros que quedan puede decirse que apenas son más que locales?

Quedan, por tradición, en algunos países, los llamados años económicos, de tributación o de presupuestos, los judiciales, los escolares o académicos y acaso algunos más, pero es predominante en todo el orbe el usual. Roma va consiguiendo que el titulado alfabeto latino o romano sustituya sucesivamente al gótico y otros más y no pasarán muchos más sin que venza a los asiáticos.

Roma también ha vencido con su calendario y hasta los disidentes lo emplean.

Amable y cristiana lectora, católico lector, cuando hoy o mañana sustituyas el calendario o almanaque de este año 1922 por el de 1923 rindes pleitesía, prestas homenaje a una de las más sabias órdenes del Pontificado y contigo casi toda la Humanidad realiza igual acto. Pide al Señor que lo que falta, que millones de hermanos nuestros no solamente se adhieran a Roma, usando el Calendario reformado por la Iglesia, sino que también sean católicos y reconozcan al Vicario de Dios en la Tierra. Ese día en que la Humanidad entera mire y ame al Vaticano, se habrá realizado el triunfo total del Catolicismo al no haber en nuestro Planeta más que una Santa y verdadera Religión, la de Cristo Jesús en toda su pureza.

Que el Señor conceda a todos gracias espirituales y temporales en el nuevo e inmediato año de gracia de 1923.

Eduardo Navarro SALVADOR

Espectáculos

Teatro Principal

Mañana, a las tres y media, seis y media y diez de la noche, selecto programa de la casa Pathe con la hermosa comedia en cinco partes «Pierret» y una cómica de dos partes.

En el Salon Novedades dos sesiones a las cuatro y seis y media una película cómica y la quinta jornada de «Defenderse o morir»por Eddie Polo.

El día 1.° de Enero pebutará en nuestro Principal coliseo la muy notable Compañía de Comedias y Dramas de Gatuellas con lahermosa comedia «La Hora de Amar» y en sesión noche «El Abuelo».

Cinema España

Mañana domingo, en este elegante cine se estrenará la interesante y españolísima película en tres jornadas titulada «Los Arlequines de Seda y Oro». Interpretada con feliz éxito, por la genial artista Ragud Melles y por los más afamados actores españoles.

De esta colosal película se proyectará a las tres y cuarto, cinco y siete la primera jornada.

Cinema Rojo

Mañana, domingo, se celebrarán sesiones a las tres y media, cinco y media, siete y media y diez, proyectándose la tercera jornada de la monumental película «El gran misterio del radio», que lleva por título «El túnel de la muerte».

Pasado mañana, festividad de Año Nuevo, continuará la proyección de «El gran misterio del radio», completando el programa uno y otro día, una entretenida película cómica.

La depreciación del trigo

CONCLUSIONES DE LOS AGRARIOS CASTELLANOS

(POR TELEFONO)

Madrid, 30

Lo que piden los agricultores

La comisión de representantes de entidades agrarias, venida a Madrid para gestionar del Gobierno la adopción de medios que pongan fin a la crisis por que atraviesa la agricultura; han elevado a los poderes públicos las conclusiones siguientes:

Primero. Que habiéndose rebasado en doscientas mil toneladas la cantidad de maíz importada, o sea el doble de la autorizada por la ley, con el derecho estatuído de 0'50 pesetas, conviene que se decrete inmediatamente la prohibición absoluta de la importación hasta que sean descongestionados los mercados nacionales de trigo, y una vez que proceda autorizar nuevamente la importación de aquel producto, que sea gravada con el derecho arancelario de siete pesetas los cien kilos por la segunda columna.

Segundo. La conveniencia de que se dicte inmediatamente un Real decreto disponiendo que en un plazo de quince días todos los poseedores de trigo exótico faciliten a los Gobiernos civiles declaraciones juradas de la cantidad que del mismo tuvieran en su poder, señalando los locales donde estuviere depositado, con la obligación además de dar cuenta de su inversión o traslado. Una vez trascurrido dicho plazo de quince días, toda cantidad de trigo exótico no declarada que se encontrara en poder de cualquier tenedor, será decomisada por el Estado, destinando la mitad de la misma a la beneficencia de la población donde se encontrase, y la otra mitad al denunciante, imponiendo además al tenedor la multa de 25 pesetas por cada cien kilogramos de cereal decomisado.

Y que para la mayor eficacia de este Real decreto, se autorice a las Diputaciones provinciales, Cámaras y demás entidades políticas, legalmente constituídas, para nombrarinspectores especiales que gozarán de los beneficios que se otorgan a los denunciantes, y a los que se reconocerá para estos efectos el carácter de funcionarios públicos.

Tercero. Que se dicten las disposiciones necesarias, de acuerdo con el ministro de la Guerra, para que el Ejército de Africa, y desde luego el peninsular, no consuman otra clase de harinas que las procedentes de trigo indígena, quedando incluído en esta forma dentro de la ley de protección a la industria nacional.

Cuarto. Se obligará a los fabricantes de harinas y de pan a declarar en las marcas de sus mercancías, con el sello de «mezcla», la proporción en que entren harinas que no sean de trigo.

Quinto, Que se decrete la preferencial de la facturación de trigos y harinas y el suministro urgente del material necesario para su transporte.

Sexto. Que se cree una tarifa diferencia para el transporte de trigos y harinas desde el centro a la periferia, sin reciprocidad.

Séptimo. Que se decrete inmediatamente la libertad de exportación de lentejas y demás leguminosas.

Octavo. Que por el ministerio de Fomento se recopilen y faciliten al país datos detallados y concretos de todo lo ocurrido con motivo de la compra e inversión de trigo exótico, decretada por el exministro señor Espada, a fin de que puedan exigirse las,responsabilidades a que hubiere lugar.

Visita al conde de Romanones

Los repiesantes de las entidades agrarias de Castilla han visitado al Ministro de Gracia y Justicia para interesarle en los problemas de la agricultura.

Otras entrevistas

Hoy visitaron a los ministros de Estado y Hacienda y por último el presidente del Consejo, tratando en las entrevistas del desarrollo de las anteriores conclusiones, que serán sometidos a Consejo.

En 4.ª plana, información mercantil y otros varios originales de interés.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Infraoctava de la Natividad del Señor. San Silvestre y Sta. Paulina.

CULTOS

En la iglesia de la Compañía de Jesús, fiesta en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. A las seis de la tarde exposición de S. D. M., rosario y sermón que predicará el R. P. Sandalio García Alcalde, bendición y solemne Tedeum.

En San Pablo, continúa el octavario al Niño Jesús a las seis, con exposición de S. D. M., rosario-sermón y cánticos durante la adoración del Niño.

Predica el R. P. Eustaquio del Hoyo.

En la iglesia de Nuestra Señora la Calle, a las cinco y media rosario, novena al Niño Jesús y villancicos por un numeroso coro de niñas.

Santos del lunes

La Circuncisión del Señor. Indulgencia plenaria. San Fulgencio, obispo y Santa Martina, virgen.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve y media misa solemne con sermón.

En la Iglesia Parroquial de San Miguel, la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, celebra su fiesta principal con misa solemne y sermón que predicará el R. P. Prior de San Pablo, estando expuesto Su Divina Majestad desde el principio de la misa hasta las tres y media de la tarde en la que después de cantadas Completas se reservará haciéndose la procesión del Niño al rededor de la Iglesia, según costumbre.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, se celebra la Fiesta Titular de la Compañía de Jesús. A las ocho de la mañana misa de comunión con cánticos. A las diez y media misa solemne. A las seis de la tarde exposición de S. D. M. rosario, sermón que predicará el reverendo padre Sandalio García Alcalde, terminando con la reserva y adoración del Niño Jesús. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

En San Pablo último día del octavario del Niño Iesús.

A las ocho de la mañana misa de Comunión para los cofrades y devotos.

Por la tarde a las cinco y media, el ejercicio de los días anteriores.

Predicará el R. P. Eduardo Aguilar.

Después de la reserva habrá procesión y adoración del Niño Jesús.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle misa solemne a las nueve y media.

Santos del martes

El Santísimo Nombre de Jesús: santos Macario y Narciso, mártires.

Para el día de Reyes

Juguetes a los niños

Suscripción abierta por el Excelentísimo Ayuntamiento para obsequiar con juguetes a los niños pobres el día 6 del próximo Enero.

	Pesetas
Suma anterior . . .	135'00
Ilustrísimo señor Obispo . .	50'00
D. Ramón Herrero	25'00
» Agustín Tinajas	15'00
» Francisco R. de la Riva .	5'00
» Pablo Valcárcel	5'00
» Pascual Aguilar	1'00
» Juan Casanave	50'00
» Fidel F. de Villarán . . .	10'00
» Enrique Bravo Quirós . .	5'00
» Francisco Redondo . . .	5'00
Total	306'00

Don Fermín López de la Molina, juguetes; señoritas Mónica y María Teresa Zuazagoitia, seis libritos.

DE SOCIEDAD

Una boda

En la iglesia parroquial de San Lázaro, se ha celebrado esta mañana el mairimonial enlace de la señorita Constancia Lozano, hija del secretario y profesor de Instrucción primaria de Santa Cruz de Boedo, don Severino, con don Lázaro Rodriguez, apoderado de la casa de don José Corral, habiendo sido apadrinados por éste y por la señorita María Mercedes, hermana de la novia.

Fismaron el acta por parte del novio don Félix Salvador Zurita, exgobernador civil y por parte de la novia, su hermano don Laurentino, profesor de Instrucción primaria.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron para Joarilla (León) pueblo de la residencia de la madre del novio.

Toma de posesión

Mañana a las diez y media, tomará posesión de la dignidad de chantre de la S. I. Catedral, el muy ilustre señor don Victoriano Barón, a cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

Agradecemos la deferencia.

Votos solemnes

En el noviciado francés de las Hijas de la Caridad establecido en Madrid, ha pronunciado sus votos solemnes la religiosa palentina Sor Mercedes Valverde Ibáñez, hermana política de nuestro compañero de Redacción don Alfonso Cubillo.

Felicitamos a la nueva religiosa y a su apreciable familia.

Necrología

En Villanueva de San Mancio ha fallecido el médico titular don Everildo Presa Ruiz, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia envíamos el testimonio de nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable.

—El lunes cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de don Francisco González y González, ocurrido en Frómista.

Al recordar la triste fecha reiteramos a su viuda e hijas la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 2 de Enero hará un año que entregó su alma a Dios en esta ciudad la respetable señora doña Juana Puertas Cembrero.

Reiteramos a sus afligidos hijos nuestro pesar asi como al resto de la distinguida familia de la finada, y suplicamos a los lectores de EL DÍA una oración por el eterno descanso de su alma.

Sucesos locales

Chimenea que arde

Anoche en la calle de Rizarzuela, número 25, se quemó una chimenea y el entramado de la medianería de la casa número 1 del corral del Moral.

El incendio fué sofocado por los vecinos y un guardia municipal.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia

Capital: 50 millones de pesetas

Cuentas corrientes y Caja de Ahorros a la vista.

Imposiciones a plazo fijo abonando distintos intereses.

Compra-venta de valores del Estado.—Ordenes de Bolsa.—Préstamos.—Descuentos.—Negociaciones.

Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad)

3

Notas agrarias

Los contribuyentes de la provincia

El «Boletín Oficial» en su número 154, inserta la siguiente circular:

En vista de la necesidad de que la Cámara Agrícola oficial posea relación nominal de todos los contribuyentes de la provincia que paguen al Tesoro 25 pesetas o más por riqueza rústica y pecuaria, ordeno por la presente circular a todos los señores Alcaldes que a la mayor brevedad posible remitan la expresada relación al señor presidente de la citada entidad en esta capital.

Palencia 22 de Diciembre de 1922. —El gobernador, Prudencio Landín.

La vida en la Provincia

(De nuestros coesponsales)

FRÓMISTA

No parecen los autores

Como ya saben nuestros lectores, la noche del 27 al 28 del actual, se cometió un robo en la tienda-estanco que en Población posee don Jorge Rojo Revuelta, y los cacos se llevaron multitud de objetos, dinero, tabaco y comestibles, apagando el alumbrado público inmediato para realizar su fechoría; pues, en una caseta de este término se han encontrado parte de dichos objetos y el cajón del mostrador, con restos de mantecadas y chocolate.

También debajo del puente de la carretera de Carrión a Lerma se ha encontrado una botella de Jerez.

BUENAVISTA

Una sustracción

Ha sido detenido Domingo Aparicio, como autor de la sustracción de 50 pesetas y una cartilla militar a su convecino Amancio Fernández.

Intervino el Juzgado.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Demetrio Palenzuela Martínez, de 8 meses, Valverde, 6; Pedro Puente González, de 9, E. de San Lázaro; Venancio Paredes Rodríguez, casado, de 54 años, Carretera de Santander.

Nacimientos. — Manuel Alemany Alonso, hijo de Tristán y Orosia, E. de Mercado; Gregoria Diez Valverde, de Cipriano y Gertrudis, Herrén de San Pablo; Marcelino Barrocal Garmilla, de Mariano y María, Santa Ana; Carlos Matía de Orbe, de Edmundo y María, Mayor Principal, 54; Lucio Villacorta Prieto, de Gregorio y Lorenzo, E. de Mercado.

Matrimonios. — Pío Alvarez, de Palencia, de 28 años, con María García, de Palencia, de 28; Luis Garcia, de Palencia, de 20, con Gregoria de Galdo, de Villalón, de 19; Lázaro Rodríguez, de Ivarilla, de 26, con Constancia Lozano, de Santa Cruz, de 25; Angel Prieto, de Aranda, de 28, con Gertrudis Curieses, de Astillo, de 26.

CONCIERTOS

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el paseo de la calle Mayor, a las once y media de la mañana:

«A Melilla va el soldado», pasodoble, Schuman; «Luz», polka, Quedo; «La Viejecita», gavota, Caballero; «El capricho de una Reina», fantasía, Soutullo; «Sedemocin», pasodoble, Téllez.

El lunes a la misma hora y en el mismo sitio se ejecutará el siguiente programa:

«Alma española», pasodoble, Franco; «Las Campanas de Canseco», polka, Queipo, «Oriental», marcha, Javaloyes; «La Ciudad Eterna», fantasía, Granados; «Camino de rosas», pasodoble, Franco.

La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera; curará radicalmente con Jarabe Orive.

FIAMBRES — CHAMPAGNES

DULCES

Galantina de lengua trufada
Lengua trufada al foie-gras
Cabeza de jabalí trufada.
Mortadella de Bologna.
Jamón de Strasburgo.
Salchichón de Aves.
Galantina de pollo.
Jamón en dulce, etc.

RACIÓN ABUNDANTE de cabeza de jabalí, 0'75 ptas.

Pommery et Greno, extra seco, botella 16 ptas.
" " " carta blanca " 15 "
Veuve Clicquot " 13 "
Moet & Chandón, carta amarilla " 11 "
" " carta blanca " 9 "
Codorniu, Non Plus-Ultra " 12 "
id Extra " 8 50
Delapierre " 5 "

MASSET et CARPONT, botella 5 pesetas

LICORES

Casa Julián Díez

NOTICIAS Y GACETILLAS

La «Gaceta» publica una Real orden aprobando el reglamento para la aplicación de la nueva ley de accidentes del trabajo.

Hoy se señalan las siguientes observaciones atmosféricas.
Presión, 684'8
Temperatura máxima, 8'8
Idem mínima, 6'6
Viento dominante, Sur
Lluvia caída, 1'8

Se ruega a la persona que haya encontrado una pulsera de plata sobredorada que se extravió desde el número 66 de la calle Mayor hasta la iglesia de San Pablo, se sirva entregarla en esta administración.

En Cervatos de la Cueza se halla vacante la plaza de guarda municipal del ganado.

Está retribuída con 52 fanegas de trigo.

La Administración de Propiedades e Impuestos publica con esta fecha una circular reclamando a los Ayuntamientos la certificación de los pagos que han verificado durante el tercer trimestre del vigente ejercicio.

También aparecerá en el «Boletín Oficial».

Juventud Antoniana

Esta institución participa a sus asociados que la misa de comunión correspondiente al mes de Diciembre se celebrará mañana 31, a las ocho de su mañana, en la iglesia de Santa Clara.

Al mismo tiempo les ruega no dejen de asistir a la Junta general que con motivo de la elección de nueva directiva se celebrará a las doce de la mañana del mismo día en los Sindicatos Católicos.

Se venden

cuatro vacas de leche superiores, de segundo parto; dos paren a mediados del mes de enero; otra parida de un mes, y la otra preñada de cuatro meses; también se cede traspaso con parroquia. Informarán en esta Administración.

Banco Herrero
OVIEDO
Sucursal de Palencia

DUODECIMO DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir, en vista de los beneficios del ejercicio de 1922, un dividendo de **cinco por ciento** sobre el capital desembolsado, libre de todo impuesto, que, con el repartido en julio último, forma un dividendo anual de **diez por ciento.**

Los señores accionistas podrán hacer efectivo este dividendo a partir del día 2 de enero próximo, presentando los resguardos provisionales representativos de las acciones en las oficinas centrales del Banco, en las de sus sucursales de **Palencia, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, La Felguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Pola de Siero, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo y Zamora,** o en alguno de los establecimientos siguientes:
EN MADRID: *Banco Hispano Americano.*
EN GIJON: *Banco de Gijón.*
EN AVILES: *En la sucursal del Banco de Gijón, o en casa de los señores Maribona y Compañía.*—Oviedo 23 diciembre de 1922.—El consejero-secretario, IGNACIO HERRERO DE COLLANTES.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

El alto comisario

(POR TELÉEONO)

Madrid 30

Sale el miércoles

El nuevo comisario civil de España en Marruecos, don Miguel Villanueva, estuvo a las 12 de hoy en Palacio conferenciando extensamente con el Rey.

Cumplimentó a la Reina madre, doña Cristina.

A la salida manifestó que el próximo miércoles saldrá con dirección a Melilla.

La Lotería de Navidad

(POR TELEFONO)

Madrid, 29

Pago del gordo

Barcelona.—En las oficinas de la Pagaduria de Hacienda se han hecho efectivos al administrador de Loterías de la Calle Pelayo, en 20 cheques de 750.000 pesetas cada uno, los 15 millones de pesetas, del premio gordo de Navidad.

Posteriormente se presentó a cobrar la Lotería un representante del Banco de Bilbao.

El Estado Mayor

(POR TELEFONO)

Madrid, 30

La reorganización

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, al hablar hoy con los periodistas, se refirió a la organización del Estado Mayor Central, a cuyo fin había conferenciado extensamente con el general Aizpuru.

Negó que lo hubiera hecho también con el general Berenguer.

El desfalco de Larache

(POR TELEFONO)

Madrid, 30

Comandante loco

Larache.—Los médicos han diagnosticado en el día de hoy, al comandante de Intendencia don Emilio Muñoz, declarándole víctima de la más completa enajenación mental.

Este comandante es el que dirigía el Parque de Intendencia, en esta Administración, cuando se cometió en ella el desfalco de todos conocido.

Será trasladado al manicomio de Ciempozuelos.

Reparto de ropas En Palacio

(POR TELEFONO)

Madrid, 30

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de las Columnas, del Palacio Real, el reparto de ropas a los niños pobres de Madrid.

Asistieron la Reina doña Victoria, los Infantes, el Obispo de la diócesis, altos palatinos y autoridades.

Recibieron prendas de vestir 60 pobres, 2 por cada parroquia.

Fallecimiento de Ortega Munilla

(POR TELÉFONO)

Madrid 30

Sentimiento general

A mediodía ha entregado su alma a Dios, en su casa de esta Corte, el brillante cronista y conspícuo periodista, don José Ortega Munilla.

El conocido y veterano escritor, autor de tantas crónicas y libros, en pro de los humildes y menesterosos, murió rodeado de su hijo, señor Ortega y Gasset, demás familia y algunos íntimos.

Su muerte ha causado general sentimiento, sobre todo en el elemento literario, prensa y asociaciones benéficas, de las que era un constante defensor.

Las fuerzas navales

(POR TELEFONO)

Madrid, 30

Una disposición

El subsecretario de la Presidencia, nos ha dicho a medio día que el marqués de Alhucemas había puesto a la firma del Monarca un Real decreto fijando las fuerzas navales de España durante el primer trimestre de 1923.

El próximo Consejo

Añadió que el martes tendrá lugar en la Presidencia el próximo Consejo de ministros.

En pro del Magisterio

(POR TELEFONO)

Madrid, 30

El nuevo Estatuto.—Decreto derogado

El ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, ha sido visitado a las once de la mañana de hoy, por una Comisión de la Asociación de inspectores de 1.ª Enseñanza, para darle cuenta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que celebraron en la Escuela Normal,

Le hicieron presente al señor Salvatella del disgusto que a los Inspectores ha ocasionado el último Real decreto, que les resta funciones, mientras se las concede a las Secciones Administrativas de Instrucción Pública.

El ministro contestó que él únicamente se había limitado a firmar dicha disposición que dejó redactada su antecesor el señor Montejo, pero que procurará complacerles derogando la parte a que se refieren.

Además prometió publicar muy en breve el nuevo Estatuto general del Magisterio.

El problema triguero y las Diputaciones Provinciales

(POR TELEFONO)

Madrid, 30

Visitando al ministro

El ministro de Fomento señor Gasset, ha sido visitado en la mañana de hoy por los presidentes de las Diputaciones provinciales, correspondientes a las ciudades del Centro peninsular de España.

Le leyeron las conclusiones aprobadas en la última asamblea cerealista.

El señor Gasset manifestó que el problema triguero le es interesantísimo, y que a toda costa hay que descongestionar el mercado del interior.

Se mostró conforme con parte de las citadas conclusiones, sobre todo con la supresión del contrabando de tabaco y la importación de trigo.

Le ha dirigido a su compañero el señor Pedregal una Real orden exponiendo los temores de que debido a la continuación del contrabando no se termina la existencia del trigo en España. y encaminada a evitarlo.

Los citados presidentes de las Diputaciones, prosiguen sus visitas al marqués de Alhucemas, Romanones, Alba, Pedregal y Melquiades Alvarez.

Finalmente volverán al despacho ministerial del señor Gasset.

De Africa

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30

Parte oficial

El general Burguete comunica al Ministerio de la Guerra:

«En el territorio de Melilla la harca amiga situada en el poblado de Mae, a la vanguardia de la posición de Afrau, ha tenido un encuentro con el enemigo, que trataba de pasar nuestra zona para atacar un convoy, resultando del tiroteo un harqueño muerto y tres heridos.

El cañonero «Recalde» se encuentra en aquellas aguas, La aviación ha bombardeado al enemigo.

Se han comunicado estas noticias al caid Amarusen para que auxilie a la policía.

Sin novedad en el resto.

La aviación bombardeó el zoco el Jemis de Telatza.

Continúa estacionaria la situación de las guardias enemigas.

Sin novedad en la región occidental.»

Del Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid; 30

Vanidad en la grandeza

Coopenhague.—El príncipe Haage, hijo del príncipe Wlademaro de Dinamarca y sobrino carnal de la Reina Alejandra, viuda del Rey Eduardo VII de Inglaterra, ha salido para la Legión de extranjeros que tiene Francia en Marruecos, en la que se ha alistado, pues ha perdido el pobre príncipe todos sus bienes y sus padres tampoco tienen un céntimo.

Edificio militar destruído

Roma.—En Trento ha sido destruído, hor haber estallado un montón de granadas guardadas como sobrantes desde la pasada guerra, el antiguo edificio militar llamado «Tgliato».

Siete obreros y un soldado han quedado sepultados bajo los escombros.

Visitad mañana la exposición de calzado
"La Revoltosa,,
El día del año precios especiales.
RAIMUNDO BENIGNO
Mayor Principal, núms. 192 al 198
Teléfono núm. 29

Serafín López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.° 2.
Junto a Correos. Teléfono 187.

Imprenta de la Federación Católico-Agraria

Pedagogía en acción
LAS HORAS DEL RECREO

Ciertamente no sabría deciros si las soñamos o las vivimos, que tanto regocijan a los niños estos ratos de esparcimiento, que tanto nos facilitan el trabajo y la observación a los maestros.

Ruido, bullicio, algazara, greguería que suena al parlar de los gorriones entre las tejas de un hórreo, movimiento, animación, alegría. Son los momentos en que la naturaleza infantil se cobra de la terrible tortura de un quietismo casi siempre necesario para intensificar la actividad mental.

Libertad, amplitud, aire libre y a pleno pulmón, fácil cobijo si llueve, sol, agua, árboles con fruta y sombra, flores. Pensando en el recreo van contentos los niños a la escuela y aún procuran llegar temprano, para disfrutarlo anticipado cuando aún no han comenzado las clases.

Considerando la necesidad que los niños sienten en estas cosas, no puede menos de parecer absurdo el que se prescinda de ellas, al emplazar los nuevos grupos escolares, aquí, donde al abrigo de una pared bien orientada, a la sombra de una parra, pueden darse las enseñanzas casi todos los días del año.

En el diario de un maestro he leído que los niños en sus juegos suelen aprender más que en nuestras lecciones; por eso alguien ha dicho que los juegos de la infancia son el aprendizaje de la vida, y en ello ha tomado base Wertheimer al formular tan rotundamente esta verdad: «Para que el hombre viva es indispensable que el niño juegue; dejemos a los niños vivir su edad, que así aprenderemos a vivir la nuestra.»

Aparte de las anteriores consideraciones, muy sesudas para no ser tenidas en cuenta por los que se aferran en la idea de hacernos la escuela aula, la escuela cárcel y no jardín, lo cierto es que nada hallaréis más alegre, movido e interesante que estas ocasiones y momentos que los muchachos se muestran tal como son, libres de la ortopedia educativa, que las más de las veces aniquila y deforma la espontaneidad infantil.

Uno se entretiene tirando su gorra al alto; el de más allá juega haciendo pecitos y túneles en el montón de arena, otro corre alocado tras la pelota, aquel rueda por las losas el aro de un túnel, este cabalga alborotado sobre un leño, otros van a la reata relinchando como potros desmandados y no falta quien lleva jinete sobre las costillas, tambaleándose al peso como Rocinante. También los hay tranquilos, que juegan al peón, a las bolas, a los botones o a las cajillas.

La escuela con frontón, espacio para balompié, juego de bolos, tiro al blanco con pelotas, saltos de pértiga y otros deportes, tendría en sí una atracción irresistible.

Las niñas cantan jugando al corro o a la comba, y en pequeños grupos, de pie o agachadas, juegan a los alfileritos y a las dimas. Las mayorcillas chillan, persiguiéndose al marro y a las cuatro esquinas, con ruido semejante al de los aviones que pueblan los aleros en las viejas ciudades andaluzas.

Entre el griterío que forman entregados al recreo, sobresalen siempre los gritos de las disputas, que son muy frecuentes y se resuelven por lo general a fuerza de pulmones.

—Que sí.—Que no.—Que yo lo he visto.—Eso es mentira.—No me da la gana.—Ahora tú pones.—No juego contigo.—Se lo digo al maestro.—¿Quién echa al escondite?

Disuelta una partida pronto se forma otra. Uno, generalmente al que le toca perder, opina siempre que debe cambiarse de juego; esto sucede también en la vida seria de los hombres.

Hay quienes actúan en todo caso de capitanes de cuadrilla y organizan los juegos de los demás, sin perder ellos jamás; por lo general no se imponen por la fuerza sino por la astucia y son dueños de cuanto los demás poseen, juguetes o golosinas; a través de sus pocos años se dejan ver en ellos condiciones de «hombrecitos aprovechados».

Las niñas gritan menos al disputar, pero son más tenaces que los muchachos; si se doblegan a la opinión ajena, es en espera de mejor ocasión para poderse salir con la suya.

Entre los chiquillos suelen acabar las disputas en un—Ya te pillaré en la calle.—Entre las chiquillas acaba siempre con un-Ya no me junto contigo,-lo cual arrastra en actitud de disgusto un grupo de amigas que desairan, murmuran, burlan y lastiman por más tiempo que los cuatro mojicones atizados como último recurso en las cuestiones de los muchachos.

En las disputas de la gente menuda debe regatear mucho el maestro su intervención, para no gastar su autoridad en cosas fútiles y de poca monta. Conviene hacer notar a los discípulos, que las disputas restan tiempo y amargan los momentos más felices de la vida, mas nadie crea que es fácil acabar con las disputas...

¿Pero qué es esto? Sin darme cuenta había tomado aire de tratadista, de pedagogo al uso. ¡Uf! que horror.

Julio NOGUERA

Actualidades agrícolas

Reglas para la recolección y venta de huevos

No basta para dominar en absoluto el negocio de los avicultores, tener gallinas buenas y ponedoras. Es preciso, además, considerar los huevos como una mercancía frágil y de difícil conservación que hay que vender en plazo breve, preparándola de un modo conveniente para la venta.

Según las ilustraciones que actualmente divulga entre los agricultores de su región una importante granja avícola oficial, en los Estados Unidos, lo primero a que debe atender el avicultor al recoger los huevos de sus gallinas, es a tomarlos tan frescos como sea posible, haciendo la recolección dos veces al día, cuaudo menos en el verano y una en el invierno.

Recogidos los huevos se limpiarán de todas las suciedades que tengan adheridas en seco, si es posible, frotándolos con un trapo; o lavándolos con agua tibia si fuere menester.

Luego viene, como operación inmediata, fácil de realizar muy conveniente, la clasificación por tamaños. Cuando se venden los huevos sin clasificar, rara vez se alcanza otro precio que el mínimo del mercado; cuando se presentan en partidas de tamaños uniformes, se puede obtener una importante mejora en el precio, para los mayores, sin que desmerezcan mucho los más chicos.

Otra operación importante para preparar los huevos, tanto si se destinan a la venta como si se guardan para la incubación, es la de marcarlos con un sello que además de llevar el nombre del avicultor, lleva la fecha de la postura. Las ventajas de esta práctica son innegables cuando se trata de incubar huevos; y más si se pone en el sello una palabra o un signo que indique la raza a que pertenece. Cuando los huevos han de venderse, ayuda mucho a realizar una buena venta por la confianza que inspira al comprador esta formalidad.

A propósito de este asunto, recuerdan las instrucciones de donde se toman estas notas, que en Dinamarca existe una ley, promulgada en 1906, que prohibe la entrada en el país de los huevos de procedencia extranjera no sellados; y han sido tan excelentes los resultados de la aplicación de la ley danesa, que en el Congreso internacional celebrado en La Haya en el año 1921, se acordó pedir que los países importadores de huevos imiten el ejemplo de Dinamarca.

Por último, las instrucciones citadas dedican buen espacio al importantísimo asunto de los embalajes, empezando por sentar la afirmación de que siendo los huevos una mercancía extremadamente frágil, es muy fácil de embalar en condiciones tales que las pérdidas por roturas lleguen a ser insignificantes.

Describe minuciosamente las condiciones a que han de satisfacer los barriles y los cestos en que ordinariamente se embalan los huevos y señala la necesidad de que se coloquen en capas horizontales y puestas de modo que no puedan tocarse. Las cajas con separación de cartón, en las que cada huevo está aislado de los demás, son caras ciertamente pero eficacísimas para evitar roturas. Tratándose de huevos escogidos son las únicas que conviene emplear.

A. ALFARO

Crónica Judicial

Nombramientos

Han sido nombrados fiscales y suplentes municipales:

En el partido de Saldaña: de Valderrábano, don Tomás Alonso y don Bernardino Campo.

De Vega de Doña Olimpa: don Isaías González y don Gabino Gómez.

De Velilla de Guardo: don Antonio Carrera y don Cipriano Santos.

De Ventosa de Pisuerga: don Juan Fernández y don Victoriano Provedo.

De Villabasta de Valdavia: don Pedro Pedrosa y don Ildefonso Pérez.

De Sanidad

Una circular

El inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina publica en el «Boletín Oficial» una circular recordando a los alcaldes los requisitos indispensables en los anuncios de vacantes de plazas de facultativos titulares.

El partido Social Popular

Adhesiones de Palencia

En esta capital ha producido excelente efecto la creación del nuevo partido Social Popular. Elementos importantes de las derechas han enviado su entusiasta adhesión al Directorio, ofreciendo laborar con entusiasmo en el mismo.

También la provincia ha acogido con simpatía al nuevo partido, siendo muchos los mensajes de adhesión dirigidos al señor Ossorio y Gallardo.

Los anuncios y suscripciones a EL DÍA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación). Teléfono número 8.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Antigua Oficina General de Substituciones y Agencia de quintas y negocios

matriculada

Casa fundada en 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid:

Calle Hortaleza, 75—Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza: Calle Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona: Rambla de las Flores, 18.

---¡¡RECLUTAS!!---

DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 205) podréis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923; permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas serviréis en la **Península,** no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS!

LOS QUE ESTAIS EN FILAS

Lo mismo si prestáis servicio en Africa que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a cualquiera de sus Sucursales o al Delegado en Palencia desde primeros de Enero próximo, **Plácido Maisterra,** Centro de Negocios, José Canalejas, 32.

El Botín de Oro

Gran comercio de calzado de todas clases

Unica casa en Palencia en que se vende el calzado con piso **«NEOLIN»** (americano legítimo) muy superior al piso de goma por su duración y comodidad. Nada perderá con examinarlo.

SANTIAGO PEREZ

MAYOR PRINCIPAL, 57

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Ptas 3.575

F.O.B. CADIZ

NUEVO PRECIO

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agentes oficiales para Palencia y su provincia:
CALDERÓN Y MATEO
Exposición y Oficinas: Mayor pral., núm. 2.
Garage y Talleres: Avenida de Manuel Rivera.

Información general de Mercados

En la Capital

Palencia, 30

La situación del mercado triguero ofrece una perspectiva favorable.

Tanto en los mercados del detall como en los negocios de partidas, se ve tendencia al alza.

Se cotiza en nuestra plaza a 69 reales las 92 libras.

Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vacuno con hueso a 2'40 pesetas kilo, sin hueso a 4.

Ternera superior a 5
Id. muy buena a 4
Tocino a 2'40
Salchichas a 4,40
Tiempo de vientos y lluvias

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Osorno, 29

Trigo de 66'50 a 67 reales las 92 libras:
Cebada a 40
Avena a 29
Yeros a 70
Titos a 60
Alubias a 240
Garbanzos superiores a 180
Patatas a 10 arroba
Vino a 27 cántaro
Harina de 1.ª a 28
De 2.ª a 26
De 3.ª a 23
Tendencia indecisa
Compras animadas
Tiempo variable
Estado de los campos bien nacidos.

Herrera de Pisuerga, 29

Trigo a 66 reales fanega, con escasas operaciones.
Centeno a 49
Cebada a 45
Avena a 30
Muelas a 76
Yeros a 67
Lana blanca, sucia a 72 arroba
Patatas a 8
Huevos a 13 rs. docena
El temporal reinante es beneficioso para el campo.

Carrión, 29

Trigo a 65 reales las 92 libras
Centeno a 45 las 90
Cebada a 36 las 70
Avena a 25 los 25 kilos
Tiempo variable

En la Región

Valladolid, 29

Se ofrecen partidas de trigo a 72 y 73 reales las 94 libras.
Centeno a 48 reales fanega.
Cebada a 38 fanega
Avena a 30
Algarrobas a 70
Yeros a 76

Nava del Rey, 29

Trigo superior a 70 rs. las 94 libras
Bueno a 69
Centeno a 46
Cebada a 40 fanega
Algarrobas a 66
Harina de 1.ª a 24 arroba
Vino blanco a 36 reales cántaro
Tinto a 32
Tiempo despejado y frío

Medina del Campo, 29

Trigo a 70 y 71 reales las 94 libras
Centeno a 48 y 49
Cebada a 37 y 38
Algarrobas a 63 y 64
Tendencia sostenida

Tudela de Duero, 29

Trigo a 70 reales fanega
Centeno a 48 fanega
Cebada a 39
Harina de 1.ª a 25 arroba

Salamanca, 29

He aquí los precios que rigen:
Trigo a 68 y 69 reales las 92 libras
Centeno a 49 y 50
Cebada a 35
Algarrobas a 64 reales

León, 29

Precios en el mercado de hoy.
Trigo a 67 rs. fanega.
Cebada a 47
Centeno a 54
Patatas a 2'52 rs. arroba.
Mercado en animado
Tiempo frío.

Burgos, 29

Alaga a 47'50 los 44 kilos
Mocho a 66 los 42'50
Id, rojo, a 66

Mercado de ganado

Peñaranda, 29

Los precios de los ganados que han regido en el último mercado, son los siguientes:

Bueyes de 900 a 1000 pesetas
Novillos de 950 a 1000
Añojos, de 175 a 200
Vacas, 225 a 650
Carneros de 25 a 30
Corderos de 15 a 20
Ovejas de 28 a 30
Cerdos de seis meses de 75 a 90
Caballos, de 600 a 850
Mulas, de 1550 a 2000
Asnos, de 50 a 250

EL DÍA DE PALENCIA tiene instalados sus talleres de imprenta en la calle Mayor principal, núm. 15, edificio social de la Federación donde se hace toda clase de impresos

Imformación Financiera

LA BOLSA

Madrid, 29

Valores del Estado

4 por 100 interior contado	71'40
Idem ídem fin próximo	00'00
Idem ídem fin probable	00'00
5 por 100 amortizable	96'25
5 por 100 amortizable nuevo	96'00
4 por 100 amortizable	89'75
4 por 100 interior nuevo	71'10
Obligaciones del Tesoro	102'85

Valores mercantiles

Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos	000'00
Banco Hispano Americano	200'00
Exterior 4 por 100 oro	86'30
Cédulas Banco Hipotecario	91'00
Banco del Río de la Plata	240'00
Sociedad Azucarera Preferente	71'00
Idem ídem ordinarias	00'00
Idem ídem obligaciones sin cupón	72'00

Cambios

París	46'50
Londres	29'54
Marcos	00'00